SOBERANO DE CUNDINAMARCA. PERIODICO OFICIAL DE INSTRUCCION PUBLICA DEL

Tenemos muchas leyes para los hombres; vamos a formar hombres para las leyes - ARETINO.

Se distribuye grática los empléados del ramo. La seris de 26 números vale un peso.

Bogotá, 23 de junio de 1875.

Ajencia central en la Direccion de Instruccion publica del Estado. Se reciben anacriciones por las Comisiones de vijilancia de los distritos

# CONTENIDO

GOBIERNO DE LA UNION.

Terremoro en Santander. Circulares promoviendo ausilios para las victimas en Gantander

DIRECCION DE LA INSTRUCCION PUBLICA DEL BSTADO. 

CONSEJO FISCAL DE EDUCACION PÚBLICA. Balarger del Mayor de la cuenta de la Sindicatura del Consejo fiscal de Educación pública del Estado, com-prensiva del 23 de febrero al 30 de abril de 1875, a car-go del señor Bernario Espinosa. DISTRITO DE BOGOTÁ.

Datos solicitados por la Dirección jeneral de la instruc-ción primaria de la Unión.

Cincurat por la cual se piden los datos de que trata la nota precedente.

EXAMENES de prueba. Escuela de varones número 6.º...

NO OFICIAL. 

### Confierna de la Caion.

TERREMOTO EN SANTANDER.

CIRCLEARES promoviendo ausilios para das victimas aus Santander

santander. Dirección jeneral de Instrucción primaria de la Union Circular número 30-Bogota, mayo 29 de 1875. Señores Directores de Instruccion pública, Inspectores i Super-intendentes de la misma en los Estados, i Directores de Es-cuelas Normales de hombres i degunyeres.

En vista del jamas bien deplorado accidente ocurrido el 18 de mayo últimoren el Estado soberano de Santan-der, i por el cual la ciudad de San José de Cúduta i varias poblaciones, cercanas han sido completamente destruidas, me permito escitar au espiritu de filantropia i caridad, para que cada uno de ustedes i los empleados de sus oficinas, así como tambien los alumnos i rlumnas que cursan en las Escuelas Normales, se coticen del modo mas liberal posible, i que, sin esquivar sacrificio, pues es precisamente lo que se exije, formen un fondo, por peque-fio que sea, para ayudar al queillo de las numerosas vio-timas que aquel cataclismo ha dejado sin pan i sin abrigo.

Respecto al modo de remitir el fondo que se obtenga solo me ocurre manifestar a ustedes que la via mas espedita para hacer llegar el dinero con seguridad a manos del ciudadano Presidente del Estado soberano de Santander, será la mejor, i que el envío debe hacerse lo mas pronto. Solamente ruego a ustedes se sirvan enviarme un aviso de las cuotas obtenidas, a fin de darle publicidad en La Escuela Normal, i que se tenga constancia en los anales de la instrucción pública en Colombia, como un ejemplo que deba imitarse, del desprendimiento i espiritu fraternal que anima a todos los que se ballan consagrados a la educacion popular.

Llamo su atencion, en le que a cada uno respectivamente corresponda, a la circular que sigue, dirijda a los Directores de escuelas primarias, a fin de que se dé-a ella puntual cumplimiento tanto en las escuelas comunes como en las anexas a las Normales.

Soi de ustedes mui obsecuente seguro servidor, ENRIQUE CORTÉS.

Direccion jeneral de Instruccion primaria de la Union Circular número 31—Bogatá, mayo 29 de 1875. A los señores Directores i Directoras de escuelas públicas pri-marias, superiores i anêxas a las Normales.

La espantosa catástrofe acaecida en los valles de San José de Cúcuta el dia 18 de mayo último, i por la cual José de Cucuta el día 18 de mayo udinto, i por la cual millares de semejantes nuestros han quedado sepultados bajo los escombros, i un número no menor se ha visto repentinamente privado de abrigo i de pan, me parece ofrecer una ocasion mui propicia para dar a los niños de las escuelas una leccion práctica de provechosos resultados.

Tan pronto como se reciba esta carta, i a la hora que sea mas a propósito, ántes de que el cansancio se haya

dirijiră a aquellos, i en terminos apropidos, sentidos pero sumamente sencillos, les referiră como el 18 de mayo de 1875, a las once l'eurrico de la manana, se hizo sentinour la puneta de algun alimente. El Director les mismores per la puneta de algun alimente. El Director les mismores per la puneta contribuir de acuerdo con sus padres.

En el acto mismo, el Director dara el ejemplo colocando de vorros lugires, a saber, Rosano, Arboledas, pueblo de Cubuta, San Cayetano, Santiago, Galindo i Salazar, en esta Republica, que hasta hio se sepan, i San Anionio, Urena, San Cristobal, Capacho, Rubio, Táriba, Vargas, La Grita, Lobatera i Michelena, an la vecina, Rapublica, que hasta de compadere dano aviso a esta Director de Instruccion, publica, al Presidente el Estado soberano de Santandere dando aviso a esta Director de Instruccion, publica, al Presidente el Estado soberano de Santandere dando aviso a esta Director de Instruccion publica, al Presidente el Estado soberano de Santandere dando aviso a esta Director de Instruccion publica, al Presidente del Estado soberano de Santandere dando aviso a esta Director per la presidente del Estado soberano de Santandere dando aviso a esta Director de Instruccion publica, al Presidente del Estado soberano de Santandere dando aviso a esta Director de Instruccion restas ofrendas que la mez compaderida hace al infortuno.

Se les agressit que aún se ignoran todos los porme-nores de la catastrole; pero que por lo que se dios, el nu-mero de personas muertas sube a mas de cuatro mil, i entre ellas muchos individuos distinguidos por sus servi

mero de personas muertas sube a mas de cuatro mil; ientre ellas muchos individuos distinguidos por sus servicios a la patria, por sus virtudes i por sus conocimientos. Se les esplicara la situación sebre el mapa de San José de Cucuta i demas poblaciones destrudas; como aquella cra puerto terrestre, limitrofa con Venzuela, cual era su clima, i cómo en sus valles se oultivaba abundantemente el cacho, i el café, i cómo el Kasario fue la cudat en que servenió el Congreso constituyente de 1821, que organicó fa primera República de Colombia.

Se les esplidara por medio, de úbligos en el tablero; como la tierra, masa toda ardente en un tiempo, se ha ido entriando de la superficie hacia el centro en el curso de los siglos, pare tan fentamente que la parte entriada es todavía una corteza de pocas leguas de espesor; que el résto central de elas se conserva puer lego de materinas e gases en estado incandescute, que por aías subtertaneas apitan i recorren distinuas, encorrums, como aparece de los redicames; cue esqua interior consciones hasta la parte ignea, difficial subtita producción de formistales es voltames de los voltacios de formistales es voltames de los voltacios de la conserva que seguin otra; teoría, el sabo de la conserva de los voltacios de formistales en la subtita producción de formistales el canto de la subtita producción de formistales en la subtita producción de formistales el carso de la conserva de teoria, del sabio Boussingault, masas voluminosisimas de tierra se desploman a vezes hácia adentro, i obstruyen las vias mencionadas; que segon una tercar, e teoria, en el procedimiento constante de enfriamiento del globo ocurren ajitaciones i desórdenes; i que cualquiera de estos tres fenomenos esplica suficientemente los movimientos de varies clases i directiones, llamados temblores i terremotos, que suelen hacerse sentir simultàneamente en areas de millares de leguas de esteusion:

Se les recordaran los principales terremotos de esta

Se les recordaran los principales terremotos de esta zan su espiritu de beneficiana i traterinead, colectando América: el de 1812 que destruyó a Qarácas, capital de algúnas sumás para el ausilio, de las victimas.

Venezuela: el de 1826 que hizo estragos parciales en El Director jeneral reproduce aqui el tenor de las dos este país; i luego los de 1869, que se sintieron especial circulares que aulecaden, i se permite agregar que en sumente en el Perú, destruyéndose la ciudad de Arequipa, opinion, si el terrible, cataclismo i sus desastrosas consemente en el Perú, destruyéndose la ciudad de Arequipa. i en 1870, que se sintió en el Ecuador, destruyendo la

cindad de Ibarra.

La anterior esposicion será la base de una leccion obje La anterior esposicion sera la base de dua rección objetiva debiéndose hacer a los niños preguntas apropiadas, su parte inoral.

su parte inoral.

El número, en efecto, de lecciones morales que pueden
se les ha dicho. Respecto al modo de ofrecer las pregunderivarse de aqui es mui considerable. Lo incierto de nuesse les ha dicho. a un de cerciorarse de que reuenen i compreheen cuanto se les ha dicho. Respecto al modo de ofrecer las pregun-tàs, se aplicará el sistema usual en las lecciones orales u objetivas.

Pasado este punto, al siguiente dia se desarrollará, tam-bien por medio de preguntas apropiadas, el siguiente tema:

En Cucuta hai un gran número de huerfanos que no tienen padres que les den alimento i vestido: así como es mui agradable que cuando uno está en desgracia séa soco rrido por otros, así debe uno socorrer a los demas. Si para enviar ausilio i ayuda se hace un sacrificio, es decir, se priva uno de algun bien, el acto es mas hermoso: Dios lo ve i lo aprueba. Si todos los hombres se socorriesen siempre unos a otros, no habria en el mundo pobres que no tienen que comer ni que vestir. Lo que ha sucedido en Cucuta puede sucedernos a nosotros en cualquier momento, i los niños de la escuela pueden quedar como los pobres huérfanos de Cúcuta, vagando por los campos con liam-bre i sin tener que comer, con sed i sin tener que beber, i si buscan a sus padres i madres, los hallarán enterrados vivos bajo los escombros de sus casas. Si tan tarrible des-gracia llegare a suceder, seria para todos los años de esta gracia legare a suceuer, seria para loquos los mons de esta escuela la coas mas agradable i consoladora, saber que de mui fejus, en otras ciudades, los niños les tenian lástima i se compadecián de ellos i les enviaban algun ausilio para socorrerlos. Así, pues, les aucederá hoi a los niños huérfanos de Cúcuta, i el Director escita a los niños a que cada

Como es seguro que la mayor parte de los niños senn de cortos recursos, es preciso insistir en que tal circunstan-cia, lójos de hacer innecesario el socorro, lo hace mas mecia, lójos de liacer intecesario el socorro, lo hace mas ue ritorio, pues cuando ausliamos a nuestros sentijantes privandonos de lo que nos hace falta, ejecutamos nas bella accion. Se les referira como en Bogota, a esotación del muifilantequico i distruguido Director de Instrucción publica del Estasor señor Daniaso Zapata, los milos de las escuelas han empezido ya esta obra de beneficiencia, privandose histas de sus jugietes para contribuir con un obolo a aliviar la nacional destito.

Entre los vasida ejemplos que se pueden educir as mui oportuno mencionar du caso correida en la prision de Bismingham, en Inglatetra, en 1860, Aquetano el frio fue un rigmoso, que anedaron millares de individuos sinabrigo i presa del harinos en tradas partico Para pode pra a las violumas se solucianon linosanse en todas partico los presos de Brinningham, no fue concentra que dar en dinero, afren laron asa alimostas da un dia, que ormando a los pobres

unron sus alimentes de un dia, que constaten a les pabres desnippirades de la ciudad. Quede de usted mui obsecuênte servidor.

ENRIQUE CORTES.

Escracios a los señores Directores i Directoras de estableci-mientos de edicación públicos i privados, que no se hallaq bajo la jurisdicción de la Dirección de Instrucción pública.

El Director jeneral de Instruccion publica se permite llamar la atencion de les señores Directores de establecimien-tos de educación públicos i privados en la República, hácia la importancia de que la horrorosa cata-trofe acaecida en el E-tado de Santander el 18 del corriente mes, se tome come ocasiou para que los superiores i alumnos ejer-zan su espiritu de beneficencia i fraternidad, colectando

cuencias se ponen en fuerte relieve delante de los jovenes que empiezan a formarse, no podra ménos de obtenerse mui benéficos resultados en desarrol i vigorización de

tra vida, de nuestro fortuna i comodidades que pueden asi de un momento a otro reducirse a la nada: el espectáculo de las penas i angustias que tantos hermanos nuestros sufrieron i sufren aún como consecuencia del horrendo cataclismo; la fraternidad que todos los hombres nos debemos; i el misterio, la fuerza i la grandeza de las leves naturales que obran sometidas a impulsos i obedeciendo a mandatos que no podremos jamas llegar a comprender i esplicar; todos estos i mil otros puntos de vista, pueden hacerse presentes a los jóvenes para que su meditacion se fije, que su estatista de agradad se describida esta como es espiritu de caridad se desarrolle i que su mente se en-

Es de creerse que el momento en que el maestro traiga la consideracion de sus alumnos este importantisimo asunto, si esto se hace de manera que el corazon i la cabeza se commuevan, no se olvidará por ellos jamas, i si, como sa se connuevan, no se cividara por enos jamas, i si conto es probable, por ello se ejecutaren nobles actos de despren-dimiento i sacrificio, las consecuencias individuales pueden llegar a tener resultados vitalicios.

Si esta indicacion fuere bien atendida, el Director jeneral ruega a los señores Directores i Directoras de establecunientos de educacion, que se sirvan darle cuenta de la suma que se hubiere ofrendado en cada establecimiento, para hacerlo conocer del público en La Escuela Normal. Eu cuanto a la ofrenda misma, ella debe-encaminarse, por el mas breve conducto, al teatro del desastre o al ciudada - l Escuala Normal de Institutores dal Estado. Bogotá, mayo 29 de 1875.

ENRIQUE CORTÉS.

## Direccion de la Instruccion aublica del Estada.

### ESCUELA NORMAL DE INSTITUTORAS DEL ESTADO. SABATINAS.

Las sabatinas de jeometría aplicada al dibujo que sostuvieron hoi, con lucimiento, las alumuas-maestras de la Escuela Normal de Institutoras

del Estado, siguieron este órden:
Se ejecutó por toda la Escuela, con acompa-namiento-de harmonium, la cancion nombrada "La Serenata," a dos vozes, música del profesor

El catedrático de jeometria, señor Martin Lléras, hizo un estenso examen teórico de esta ma-teria, que en lo jeneral fué bien sostenido por las alumnas-maestras, i entre tanto éstas ejecutaron en los cuatro tableros que se habian preparado al efecto, los siguientes dibujos en perspectiva: La señorita Jenara Cote, una escalera.

La señorita Mercédes Gómez, el arco i los mu-

ros de un puente de silleria.
La señorita Rosa Várgas, una banca de escuela.
La señorita Eva Gooding, una columna con capitel.

La senorita Dolóres Téllez, tres peldanos de una escalera.

La señorita. María de Jesus Suárez, una mesa

de escritorio con gavetas i estantoria. La señorita Alejandrina Carrasquilla, un armario triangular. La senorita Elisa Angulo, un ropero

La señorita Araminta Martinez, un libro. La señorita Elena Castro, una cama. La señorita Cesarea Ballen, ana mesa con es

La senorita María de Jesus Pardo O, un edificio con arqueria. La señorita Lucia Maccio, el trazado, de unos

arcos. La senorita Atenais Pachon, un ropero; 1

La schorita Bethsabé Cadena, un ropero, i La schorita Bethsabé Cadena, un cilificio con arqueria: En concepto de los espectadores este Iné el dibujo de mas mérito. Se resolvieron tambien en los tableros los si-

guientes problemás: La señorita Rosa Vela, la construccion de una

La secrorita Celia Torres, levantar una perpendicular en im punto dado. La señorita Hermencia Pinzon, construir un

cuadrado dado un lado.

La señorita Bethsabé Gutiérrez, una pirámide exagonal.

La señorita Rosalía Plata, un cilindro. No alcanzó el tiempo para que ejecutaran dibujos las 24 alumnas restantes.

### TRABAJOS DE COMPOSICION.

Todas las alumnas-maestras presentaron escritas sus composiciones sobre las tésis dadas al efecto, i primero por sorteo, i luego por indicacion de algunas de las personas presentes, fueron leidas las de las señoritas Dolóres Gómez, Pardo O, Mercédes Pinzon, Silvia Gaitan, Ballen, Cote, Carrasquilla, Gutièrrez (Bethsabé), Torres, Pinzon (Hermencia), Rosa Várgas, Tránsito Figueredo, Gutiérrez (Elvira) i Gooding, en el órden en que quedan nombradas. Por falta de espacio solo se publicarán tres composiciones, tomadas a la snerte entre las diez mejores que alcanzaron a ser leidas.

El acto, que fué calificado de bueno, terminó con la ejecucion de un coro de la la ópera Bea-trice di Tenda, cantado por todas las alumnas.

Asistieren a las sabatinas los Directores i alumnos-maestros de las tres Escuelas Normales, la Profesora de pedagojia de la de Institutoras, el Subdirector de la de Institutores del Estado, los Directores de las escuelas números 3, 4, 6, 9 i 12 de la ciudad, el profesor señor Francisco García Rico, el Director del Colejio de Santo Tomas de Aquino, el doctor Miguel L. Gutiérrez, iniembro del Consejo fiscal, i muchas otras personas. De las alumnas maestras solo dejó de asistir, sin lejítima escusa, la señorita Anatilde Cárdenas. Las sabatinas sobre la misma materia de la

rificarán en la tarde del 26 del corriente mes, en el local de la escuela número 4,º edificio del Observatorio

Bogotá, junio 19 de 1875.

El Director de la Instruccion pública, DAMASO ZAPATA.

SUSCRICION en favor de los ninos huerfanos i desvalidos del Departamento de Chuuta, (Continuacion.)

Estados Unidos de Colombia-Estado soberano de Cundinamarca—Direccion de la Escuela Normal nacio-nal de Institutores—Número 17—Bogotá, 15 de ju-

enor Director de la Instruccion pública del Estado.

Remite a usted la suma de diezissis pesos cuarenta centavos, valor de la suscricion abierta en esta Escuela para los niños que dejó huerfanos la catástrofe de Cucuta del 18 del pasado. Tambien acompaño a usted la lista de contribuyentes.

Su atento servidor, Marrin Lukras.

esta nota, la forman las siguientes partidas

outribuci	on del senor Director de la Escuela	4-00
Id.	del señor Subdirector	2
Id-	del señor Profesor de pedagojia	2
Tat.	de dos alumnos-maestros, a \$ 1	2
Id.	de un alumno-maestro	0-60-
Td.	de tres alumnos-maestros, a \$ 0-50.	1-50.
Id.	de cuatro alumnos-maestros, a \$ 0-40	1-60
Id.	de un alumno-maestro	0-20
Id.	de otro alumno-maestro	0-10
Id.	de un alumno de las escuelas anexas	
	a la Normal	1
14.	de dos alumnos de las mismas escue-	
	las apexas, a \$ 0-40	0-80
111	de dos alumnos mas, a \$ 0-20	0-40
īl.	de once signnos, #8 0-10	1-10
Īd.	de dieziocho alumnos, a 8 0-05	0-90
Ida	de ocho alumnos, a \$ 0-021	- 0-20
7 - F		
110	Suma	16-40

Estados Unidos de Colombia—Estado soberano de Cun-dinamarca—Direccion de la escuela de vargnes—Talio, 14 de junio de 1875. Sepor Director de la Instrucción pública del Estado.

Aprovecho la oportunidad de la ida del Tesorero de es-te distrito a esa ciudad, para remitir a usted los ausilius colectados en la escuela del distrito con la lista de los suscritores, en favor de los Institutores i piños livérfanos i desvalidos, que hayan sobrevivido a la catástrofe del 18 de mayo, acaecida en el Departamento de Cúcuta. Todos los niños se manifestaron deseosos de contribuir, pero muchos no pudieron satisfacer ese santo deseo por ser sumamente pobres.

No remiti los ausilios al Inspector del Departamento porque el dis que salió el correo no había reunido toda-via lo que habían ofrecido los niños.

Me repito de usted atenço i seguro servidor,

JUAN DE DIOS DIAZ.

\*\* La suma de 8 6-40 centavos de que trata esta nota, está formada asi:

ontribucio	on del Director	3-20
Id.	de un niño	0-20
- Id	de dieziocho niños, a \$ 0-10	1-80
Id.	de diezinueve niños, a \$ 0-05	0-95
. Id.	de diez niños, a $\$ 0-02\frac{1}{2} \dots$	0-25
	Suma\$	6-40
		-

Estados Unidos de Colombia-Estado soberano de Cundinamarca-Direccion de la escueta de varones del distrito-Número 7-Jerusalen, junio 14 de 1875. Señor Director de la Instruccion pública del Estado.

Tengo el gusto de remitirle la pequeña suma de \$ 5-25 centavos, segun la lista que adjunto, como ausilio de los niños de esta escuela para los desgraciados del Departa-mento de Cúcuta que hayan sobrevivido a la catástrofe que tuvo lugar el 18 del mes pasado.

Quedo del señor Director mui atento servidor, ISAAC MORENO.

\*\* De la lista a que alude esta nota, aparece lo siguiente: Contribucion del Director..... 1 de un niño ..... 1 Id. 14. Id. de tres niños, a \$ 0-05.....

dinamarca—El Inspector del Departamento escolar de Tequendama—Numero 248—La Mesa, 14 de junio de 1875.

Al señor Director de la Instruccion pública.

Al senor Director de la instruccion pública.

En virtud de la circular que tuvo a bien dirijir usted a los Directores; Directoras de las secuelas, he recibido en esta oficina la auna \$ 35-67½ que he aido epviada así :

Por la Directora de la escuela de ninas de La Mesa, \$ 16-37½ con que se suscribieron las alumnas, i \$ 3 con que contribuyó la senorita Margarita Rodríguez, Directora, \$ 19-37½.

Por el Director de la Escuela rural de Tena, por suscricion de los minos del mismo, Director i de algunos particulares \$ 19-30.

Estas sumas que le remito están destinado.

Estas sumas que le remito están destinadas para susiliar a los ninos inderfanos i desvalidos que han quedado en el Departamento de Cúcuta, por la incomparable catastrofe del 18 de mayo.

No debe verse en el socorro de los niños de las dos escuelas lo exiguo de las sumas, sino la buena voluntad con

Soi de usted su respetuoso servidor, Carlos Zamora G.

Estados Unidos de Colombia - Estado soberano de Cundinamarca—El Inspector del Departamento escolar-Numero 326—Guaduas, 9 de junio de 1875.

Senor Director de la Instruccion pública del Estado.

Antes de recibir su estimable nota de 2 de los corrientes, número 1312, relativa a la apertura de una suscricion voluntaria entre los alumnos de las escuelas de este Depar-tamento i a favor de los Iostitutores i de los niños Luérfanos i desvalidos, que han sido victimas del terremoto del 18 de mayo, me habia dirijido con el mismo objeto al Director de la escuela de varones de esta ciudad, quien sin demora lleno gustoso la comision i colecto la cantidad de \$ 10-90.

De Nocama se han enviado las siguientes cantidades : Be escuela de varenes i algunos vecinos 8 7-32 \, la de, niñas 8 1-67 \, todo lo cual hace un tota de \$ 20-10 de l cual bace deducen 12 \, centavos importe da la conducción por el correo de esta ciudad a esa, i quedan \$ 19-97 \, que tengo el honor de enviar a su disposicion, remitiendole al propio tiempo la libranza del caso I las tres listas de con-tribuyentes.

telbuyentes.

Me es grato anunciar a usted; que acojo con gusto i con-codo di interes que domindon las degracidos victimas del terremoto del 18 de mayo, la mision de abrir una sus-crición voluntaria entre los fuspectores lócales de los distritos de este Departamento.

Soi de usted atento servidor, Domingo C. Suarez.

La suscricion de la escuela de varones de Guá-, a que se refiere esta nota, figura ya en el rejistro duas, a que se renere essa nous, ngura ya en el rejistro publicado en el número 212 de este periódico; pero es de advertirse que el verdadero importe de ella es de \$ 10-90 centavos; i no de \$ 10-65, como en dicho rejistro se espresó. \*

state Unidos de Colembia — Estado soberano de Cun-dinamarca — Inspección del Departamento escolar del Norte — Número 328 — Ubaté, 16 de junio de 1875.

Señor Director de la Instruccion pública del Estado.

Tengo el honor de remitir a usted la lista nominal de los alumnos de la escuela de Guacheta que han ausiliado a los niños huérfanos de Cúcuta, con espresion de las cuctas donadas por cada uno. tas donadas por cada uno.

La remesa se hará por conducto del señor Administrador de Hacienda de este Departamento, i bajo su res-ponsabilidad. La suma es de \$ 4-97½

Soi su servidor atento, FRANCISCO CAICEDO MUÑOZ.

Estados Unidos de Colombia-Estado soberano de Cundinamarca—Inspeccion escolar del Departamento de Occidente—Bogotá, 19 de junio de 1875.

Señor Director de la Instruccion pública del Estado.

Tengo el gusto de remitir a usted la suma de 8 pesos 75 centavos que el Director de la escuela urbana de varo-nes del distrito de Facatativa eme remitió como socorro que los niños de la espresada escuela dan a los jóvenes huérfanos por consecuencia de la satástrofe de Cúcuta, i 5 pesos 50 centavos que las niñas de la escuela del distrito de <u>Subachoque</u>, han dado para el mismo objeto. Esta suma la sido colectada i remitida por la señorita Direc-tora Margarita Lasprilla.

Euvio a usted orijinales ambas notas, lo mismo que la lista de las niñas que han hecho la erogacion, i tambien la de niños.

De usted atento servidor, MARCELINO LIEVANO.

\* No se publica el estracto de las listas de contribuyentes 

sindos Unidos de Colombia—Estado soberano de Cua dinamarca—Dirección de la escuela de varones nú-mero 9—Número 20—Bogotá, 17 de junio de 1875 Senor Director de la Instruccion pública del Estado.

Remito a usted \$ 5-70 con que contribuyan el Direc-tor i alumnos de esta escuela para ayudar en el ausilio que se está levantando para nuestros desgraciados compa triotas del Norte.

Algunos niños han dejado de cumplir con este debe

por falta de recursos.

De usied atento servidor, JOAQUIN PINEROS R.

	duta, en el Estado de Santander.	V
	Soi de usted atento servidor, Frank B. Diaz.	é
	RECAPITULACION. Vieneu del número 212 de este periódico . \$ 138-47-	協
0	tros de la Escuela Normal nacional de Insti-	e
r	Suscricion del Director i alumnos de la es-	I
	Suscricion del Director i alumnos de la es-	18

Estados Unidos de Colombia—Estado soberana de Cundinamarca—Direccion de la escuela raral de "Rio-frio"—Número 13—Tabio, 15 de jumo de 1875.

Senor Director de la Instruccion pública del Estado.

Con la mayor satisfaccion remiti con fecha de ayer al señor Inspector departamental, la pequeña suma de cua etro pesos treinta j dos i medio contavos (\$4-32\frac{1}{2}\$), que pude colectar entre los niños de las escuela que rejento, para ausiliar a los, Institutores i a los niños, huérianos que esta anotas en el número 212).

Suscricion del Director i alumnos de la escuela de varones de Guaduas (completo de la pude colectar entre los niños de la escuela que rejento, para ausiliar a los, Institutores i a los niños, huérianos de cual de varones del distrito de Apcama, dal que esta anotas del distrito de Lorector i alumnos de la escuela de varones del distrito de Jercetor i alumnos de la escuela que esta anotas del distrito de Lorector i alumnos de la escuela que esta anotas del distrito de Lorector i alumnos de la escuela que esta anotas del distrito de Lorector i alumnos de la escuela que esta anotas del distrito de Lorector i alumnos de la escuela que esta anotas del distrito de Lorector i alumnos de la escuela que esta anotas del distrito de Lorector i alumnos de la escuela que esta anotas del distrito de Lorector i alumnos de la escuela que esta anotas del distrito de Lorector i alumnos de la escuela que esta anotas del distrito de Lorector i alumnos de la escuela de varones del distrito de Lorector i alumnos de la escuela que esta anotas del distrito de Lorector i alumnos de la escuela que esta anotas del distrito de Lorector descuela que esta anotas del distrito de Lorector descuela que esta anotas del de la escue

7-321 1-874 4-971 5-50 4-32 \$ 243-190°

Se deducen 121 centavos por porte de correo de la remesa del señor Inspector de Guaduas : Quedan....... \$ 243-77½

Bogotá, 18 de juno de 1875. El Director de la Instrucción pública del Estado;

# BALANCE DEL "MAYOR" DE LA CUENTA DE LA SINDICATURA DEL CONSEJO FISCAL DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO, COMPRENSIVA DEL 23 DE PEBRERO AL 30 DE ABRIL DE 1875, A CARGO DEL INFRASCRITO.

			/SITUACION ORIJINARIA EN 23 OE DE FEBRERO DE 1875.		DEERACIONES DEL 23 DE FEDRERO SU AL 30 DE ABBIL.		UMAR DE LA SITUACION ORIJINARIA UN LAS OPERACIONES POSTERIORES		SALDOS EN 30 DE ABRIL DE 1675.	
	eomos –	NOMBRES DE LAS CUENTAS.	Débitos.	Créditos.	Débitos, ~	Créditos.	Débitos.	Créditos, ,	Débitos. C	réditos.
			29,415-89	29,415-894			29,415-89}	9,415-89}		
	1	Balance de entrada		25,656-501		14,257-40	12,891-90	19,013-901		7,022-00}
	2	El Tesoro.	2001		33,2364	95.749-60	86,127-50	15,740-60	377-90 🔻	
	.5	Caja	2,891-50						\$	
		Cuestas de arrias de 1875.  Aprovechamientos				·· 17	4.	17.		
4	21	Aprovechamientos			17 6,149	6,149 4,000	6.140	6,149 4,000	Sandara de la Companya de la Company	
	25	Aprovechamientos Impuesto de consamo. Ausilio de la lei 14 Intereses i descuentos.			4,000 . 4,059-65°	4,059-65		4,059-65		
	27	Totales.			14,225-65	14,225-65	14,225-65	14,225-65	**************************************	3,34,4
+		CUENTAS DE GASTOS DE 1874.								
		Section III—Educación de maestros		30 🕏	50-10	90-10	50-10 456-80	50-10 472-80		16
-	34 35	Saurion IV-Personal de enseñanza primaria		61	456-80 1-60	3 411-80 1-60	1-60-	1-00	1	
	36 37	Seccion v—Material de enseñanza primaria Seccion vi—Gastos varios			37,	. 37	37	37		16
		Totales		91	545-50	470-50	545-50	561-50		
	-	CUENTAS DE GASTOS DE 1875.						*		20
ine	38	Seccion I-Gastos de administracion e inspeccion (p).			2,262-55	2,282-55	2,262-55	2,282-55 608		
	42	Seccion II—Id. de 1d. e 1d. (11).			4,251 <del>=75</del> 1,608-80	4,262-35 1,620-80	1,608-80	1,620-80		10-60
	52	Sección IV—Personal de enseñanza primaria			. 172	172	172	172		5-60
	58 62	- 0	-1		10-20	8,961-50	8,913-30	8,961-50		48-20
		Totales			8,913-30	8,901-50	8,010-00			Q
. ,	-	CUENTAS VARIAS		**			21,964-121	17,192-10	4,772-021	
	9	Banco de Bogotá, su cuenta corriente	7,196-271		14,767-85	17,192,10	10,000		10,000	
	16	Obligation of par colorer condintereses	4,500		4,000	1,500	8.500 2.106-82	1,590	2.056-82	
	18	H	362	3,631-04	2,900-90 1,574-15	549-50 3,507	3,262-90 1,677-20	549-50 7,138-04	2,713-40	5,460-84
	73	Escuelas del Estado		37-35			5,664-25	37-35	5,664-25	37-35
	8	Remesas			3,408	22,798-60	53,175-293	26,466-99	32,206-491	5,498-19
		Totales jenerales	1	1	26,650-90	!	1	70%		4
			RE	SU	MI	IN.				
	F		29,415-89	29,415-89		·	29,415-891	29,415-891		27,022-001
	B1 -	Balance de entrada		25,656-50		14,257-40 35.749-60	12,891-90 36,127-50	39,913-90½ 35,749-60	377-90	
Caja			91	14,225-65 545-50	14.225-65 470-50	14,225-65 545-50-	14,225-65		16	
Cuentas de gastos de 1875					8,913-30 26,650-90	8,961-50 22,798-60	8.913-30 53,175-291	8.961-50 26,466-99	32,206-491	48-20 5,498-19
	Cuentas varias		26,524-39			96,463-25	155,295-04	155,295-04		32,584-39
		Totales	. 58,831-79	58,831-79	96,463-25	90,400-25	180,200-04			
ė	L	1 10/1		The state of the s	and a state of the		p	BERN	NARDO ESPI	NOSA.

### 

DATOS solicitados por la Direccion jeneral de la Instruccion primaria de la Union.

Estados Unidos de Colombia — Direccion jeneral de Instruccion primaria de la Union — Nume-ro 2,322 — Bogota, 14 de junio de 1875. Señor Superintendente de las escuelas de Bogota.

Para apreciar la estension de la no asistencia a las escuelas de la ciudad, ruego a usted pida a cada escuela i me envie los siguientes datos desde el mes de enero del corriente año:

Número de niños matriculados; Número de sesiones que thyo la escuela, es decir, el número de vezes (dos per día habil) que se reunió la escuela:

Número total de faltas (contando una falla por falta, de modo que el que no asisto mi a manana ni a tarde tiene dos fallas por dia). Esos datos han de suministrarse separadamente

con referencia a cida mes i sin espresar nombres de los que han faltado.

Soi de asted atento servidor, Enrique Corrés.

CIRCULAR por la estal se piden los datos de que trata ha para precedente.

Estados Unidos de Colombia—Estado soberano

de Cundinanarca — Circular número 7.º-El Superintendente de las escuelas públicas-Bogota, junio 20 de 1875.

Señores Directores i Directoras de las escuelas públicas de Dogota.

Sirvanse ustedes pasar a esta oficina, dentro de ther dies contados desde esta fecha, los datos que se expen por la nota oficial del señor Director jeneral de la Instrucción primaria de la Union, de 14 del más en curso, número 2 322, que se publica en el presente número de Et Maestro de Escuela.

Soi de instedes inui atento servidor. Damaso Dámaso Zapata,

### EXAMENES DE PRUEBA, \* ESCUETA DE VARONES NÚMERO 6.º

Con la concurrencia de los señores Proto Garcia M., Miguel Lechidas Chaldracz, miembros del consejó fiscal de Educacion pública; del señor la tareta mestro.
Rafael Pargui el Saperintandente suplente de las de Como deben ser lescuelas de Bagora, miembros del Consejo de recintos agradables, e Instrucción primaria, se verificaron los examenes, forme con la hijiene. de la escuela de varones de Santa Barbara, a cargo del señor Juan C. Bornal, en el orden siguiente:

Sortenda la materia sobre que debia versar el examen, resulto la aritmética; siendo de advertir que no se insacularon sino las materias que segun el plan de enseñanza del señor Alberto Blume, estan señaladas a las esenelas médias de varones, por haber manifestado el Director que su escuela no podia sostener examen de escuela superior.

Despues de ejecutar con propiedad una cancion patriótica, los niños fueron examinados por el Director sobre las fracciones decimales, el lugar que ocupa cada una de las cifras i su nombre. Inmediamente llevo el examen a ejercicios de calculo, multiplos de los números dijitos hasta ciento, i otros ejercicios, cuya principal aplicacion parece ser la de ciercitar la memoria; a continuacion hizo algunas preguntas sobre proporciones, va-luacion de los quebrados propios, i reduccion de reales a pesos, de cuartillos a reales i a pesos, i viceversa; de esto pasaron a ejercicios por medio de análisis, que fueron lo mas importante que tuvo el examen, tanto por la aplicacion que ellos tienen, cuanto por la bien ejecutados; signieron otros sobre combinacion de la multiplicacion con la suma. Siendo las cinco i cuarto se sorteó otra materia; i habiendo resultado la jeometría, el Director examinó a los niños sobre los siguientes puntos: division i definicion de las líneas, circun-ferencia, arco &c. Luego hizo un exámen sobre triángulos, cuadriláteros i paralelógramos, i final-mente sobre líneas, ángnirs, triángulos i polígonos. Para estos ejercicios el Director tenia preparados dos cuadros mui buenos, siendo de observar que los niños contestaron sati-factoriamente a este último ejercicio. El acto terminó con una cancion

Es de estrafiar que el señor Bernal, a quien el Consejo quiso manisfestar su confianza i satisfaccion por sus trabajos, elevando su escuela, haya

pedido a mediados de este año que se le conside-re como escuela média, cuando a tines del pasado fué declarada superior.

De la lista, que constaba de 80 piños, concurrieron 64

Sorteada la escuela que debe presentar examen el proximo martes, resultó-la número 5,º que está a cargo del Maestro graduado señor Gustavo Lléras.

Bogotá, junio 16 de 1875. El Superintendente encargado

José M. VARGACTI.

### Wn nfirial

COMPOSICIONES escritas por alumnas-maestras de la Escuela Normal de lustitutoras del Estado, para las sabatinas del 10 de junio de 1875.

Salas de Asilo, su importan-cia social en el progreso de los demas establecimientos, i su des-

Las salas de Asilo son una de esas instituciones que eomo muchas, otras, han emanado de la caridad cristana que un pone a sus Alictos la práctica hativa de sus máximos

que nuyone a sus adicios la practica activa de sus maximas. En lus puddoscivitàndes venues colas los dias organizarse sociedades benéficas sin unas objeto que aliviar la desgencia. Regulatinente las personas que tales sociedades componen son desinteresadas i están listas a det una partie de su fortuna para la fundación de establecimientos para el de-graciado, los cuales fonenta o sostiene mas

para el des graciato, los cuales l'omenta o sostiene mas l'artie el gobierno en vista de su importancia. — Si la «fecesidad de mantener casas en donde el pobre encuentre un abrigo, es reconocida por la sociedad culta; col cuánta mayor razon deben serio las salas de Asilo, 

spirchas adeas, 1, sobre todo, el hanto de obseccer i el use i a instrucción matecua que a materia de la enseñade a saberlo via a la escuela siti ninguam idat pure el aprendizaje, i lo conservar, que as sean, llence-de victos i de pereza, es naural que es la creación serán felicos ultimos aprenden con mus landad hagan más pesada ces siempre de ambos complan con los deberes que ellos, con esta instrucción nara alcunzar la disha deseada. Estos de-

¿ Como deben ser las salas de Asilo! Serán en todo caso recintos agradables, en donde todo debe encontrarse con-forme con la lijiene, el buen gusto i la comodidad. Lus, condiciones de una habitacion suben de punto cuan trata de los piños, cuy a espiritus se amoldan a lo bello o a lo degradado segun los objetos que los rodeen.

Pareceme ver una quinta provista de salones espaciosos, secos, aseados i mili bien ventilados : adecuados unos para la enseñanza i otros para dormitorios : en los primeros habra todos los utiles para la enseñanza objetiva, cuyas lec-

ciones deben ser siempre amenas i no prolongadas. En los dormitorios debe reinar un aseo escrupuloso, tanto en las cunas i camas como en los pisos i paredes, Las camas son precisas en esas casas aun cuanflo los niños no hayan de pernoctar en ellas, porque a los chicos no de-be privárseles del sueño i mucho menos si son debiles i infermisos.

Los curredores deben ser anchos i resguardados de los vientes impetuosos : en ellos habrá diferentes objetos propios para poner ocupacion recreativa a los niños, como por ejemplo, pedazillos de madera para lincer casas, puentes, &.

La cocina ademas de contener tedo lo indispensable para el fàcil i pronto servicio, debe tener tambien objetos de trabajo para las niñas mas grandes, como pequeñas es-

cobas, piedras de moler &.

El agua corriente i abundante no debe bacer falta. Los jardines son indispensables en tales casas, por las condi-ciones de salubridad i para despertar en los niños el gusto por la agricultura.

Los patios de recreación deben ser enarenados, secos i sombreados por árboles de naturaleza leñesa, para que no den emanaciones malsanas, sino que por el contrario humedezcan i purifiquen el aire.

"Ojalá que las señoras piadosas de Bogotá, organizaran una sociedad para fundar una sala de Asilo aunque en pequeña escala, mientras nuestro Gobierno cuenta con los medios suficientes para fundarla a la manera de las de algunos paises estranjeros.

Con cuánto-placer vieran las personas en cuyos pechos arde la l'ama del amor fraternal una sala de Asilo en esta ciudad, hácia donde pudieran encaminarse todas las mafianas las pobres madres que nécesitar mar un salario para subaistir, a entregar sus hijos a una madre comun, para retirarse a sus labores con tranquilidad; i luego que han tornado de sus trabajos ir por la tarde llenas de alegría a sacar sus niños, para colmarlos de caricias i coutemplar-los sin hambre i sin fatigas, como ellas.

Es indudable que la caridad se bace cada dia mas positiva entre nosotros; asi, no-creo que esté léjos el dia en que el bello sexo de esta capital, conmovido i cansado del pectaculo de tanta miseria, emplee su influencia benefica para promover el establecimiento de una sala de Asilo. Escuela Normal, Bogotá, junio 19 de 1875.

JENARA COTE.

¡El cultivo de la intelijencia escluye la atencien de los debe-tes domésticos!

El cultivo de la intelijencia no solo no escluye la atencion de los deberes domésticos, sino que no puede haber un cumplimiento esacto de ellos sin el desarrollo de las facultades intelectuales.

I para probar esto nos es suficiente apénas una rápida I para probar esto nos es suficiente apénas una rápida ojeada sobre las razas embrutecidas de nuestra especie; pero ántes tengamos en cuenta el principio siguiente que es caacto: La intelijencia que no se cultiva retrocada diariamente, hasta ponerse a nivel de la de los brutos. Los grandes fisiologos del siglo diez i nueve lo han demostrado. Deteneos un momento i contemplad da desgraciada porción de la humanidad, que habita en las sadientes rejiones del África del Sud la que vejeta en las soledades de la Australia; la que ni vive ni vejeta sino que yace aletargada en as frijadas rejiones del Norte, l'initias razas que en ámbos Continentes se encuentran olvidades de las maciones. Evidos estos sóres, que no tienen moral ni relijion i muchos ni aun reconocen un Dios, poseeu una intelijencia, pero tan obsusa que apénas se distingue de la de los

pero tan obstusa que apénas se distingue de la de los brutos

Comparad esta intelijencia con la de Newton, que en su gabinete pesaba los mundos; con la de Franklin, que por medio de su invento arrancaba el rayo a los cielos; con la de Chvier, que a traves de las duras espas de la tie-rra alcanzaba a divisar la vida antidilaviana; en estos di-tinos años, con la de Mútia, sabio naturalista, que ballaba sus delicias en los mas reconditos secretos de la naturaleza, i con la de tantos otros sabios que ocupan su debido puesto en la historia de la civilización. Que distancia tanenorme! en la historia de la civilizacion que cintacion innenorme? Sinenbargo, el bruto de Austráliat la ignorante del Africa son hermanos de Franklini de Mútis, tle, sabio Noston I del linstre Covier, pero los diluticos han cultivando su inteligincia è esta es la diferencia.

Alotamadamente, como hernos dicho repetidas venos, la instrucción ha hecho que el hombre conceda a la mujer el miestre com his como la como la facilia ha magnatica de la mesta de la mesta de la como la como la como la como la como de la historia de la mesta de la mesta de la mesta de la mesta de la como de la mesta de la mesta de la mesta de la como la como de la mesta de la mesta de la mesta de la mesta de la como de la como de la mesta de la mesta de la como de la como de la mesta de la mesta de la como de la como de la mesta de la como de la mesta de la mesta de la como de la mesta d

ces siempre que ambos complan con los deberes que ellos, se fini impueste para alcunzar la dicha deseada. Estos de-beres serán i fisimente complidos, cuando sua almas estén engrandecidas por la instruccion, -cadena duradera por sobre la cual pasan los tiempos, sin dejar sentir su mano destructora.

Qué diremos de los hijos de una mujer instruida i a quien la instruccion no le ha hecho olvidar sus deberes domésticos elles llevarán en su correzon la cimiente que sa buena madre les ha inculcado, la del bien: i de este modo, la Patria podrá encontrar en enda uno de ellos, un buen ciudadano que sabra llenar cumplidamente los deberes que ella tiene derecho a esperar de sus hijos.

BETHSABE GUTTERREZ.

### RAFAEL ROMERO N.

Entre las victimas de la horrible catástrofe acaecida en el Departamento de Cucuta figura el señor Rafael Rome ro N. Inspector de las escuelas del mismo Departamento.

Loven aún el señor Romero pretto importantes servictos a fa instruccion pública, Colabora de intelijente del primer Superintendente que tovo el Estato, señor Damaso Zapata, ayudo eficazmente en la organizacion del ramo, que con mucha habilidad se llevó a cabo; tradujo dos interesantes textos que han sido mui utiles no solo en las escuelas del Estado sino en las de otros puntos de la República, - el tra-tado de jimnasia de, Lenoël i el curso de pedagojia de Rendu, - i se desprendió entónces, con rara jenerosidad, de una parte del pequeño sueldo de que disfrutó como Oficial 1.º de la Superintendencia, en beneficio de las escuelas. En el presente año el señor Romero dedicó su actividad e intelijencia en provecho de las escuelas del Departamento que tuvo a su cargo e hizo todo lo que pudo por propagar la instruccion hasta los mas apartados caserios. La última nota oficial que se recibió de él en la Superintendencia trata de la creaccion de 21 escuelas rurales nuevas, que él creyó indispensable. Sobre este asunto el Superinte reubió despues de la catástrofe una carta particular del señor Romero, escrita pocos momentos antes del terremoto que destruyó las poblaciones del hermoso valle de Cúcuta, en la cual insta porque se acceda a su solicitud. La corta existencia del señor Romero puede presentarse

como modelo digne de imitarse. El Estado debe recordar con gratitud los servicios que él le prestó, i en el corazon de lus niños que se educan en las escuelas se grabará su ombre como que él fué uno de sus benefactores.

IMPRENTA DE ECHEVERRIA HERMANOS.

D. R.

Socorro, junio 1.º de 1875.